

ALICIA SALGADO

CUENTA CORRIENTE

alicia.salgado@nuevoexcelsior.com.mx



Del “frankie” o registro de celulares

Como el presidente **Calderón** difícilmente vetará el decreto aprobado por el Congreso para crear el registro de celulares en México, lo único que le rogamos los ciudadanos a la SCT, de **Luis Téllez**, y a la Cofetel, cuyo pleno preside **Héctor Osuna**, es que le den claridad jurídica a la orden legislativa para integrar el tan llevado y traído registro, pues no sea que acabe como el de autos, en manos de delincuentes.

Se comenta en estas dependencias que consideran crítica la participación del secretario de Gobernación, **Fernando Gómez Mont**, para que se asegure la confidencialidad, resguardo, protección y sobre todo buen uso de parte de todas las instituciones y órdenes de gobierno que participan en el Consejo Nacional de Seguridad, de la base de datos integrada por huellas digitales, copias de identificaciones oficiales y de comprobantes de domicilio, para que no sea utilizada por delincuentes.

Sólo considere que las huellas digitales pueden ser clonadas para acceder a sistemas de seguridad y de pagos y, ante la ausencia de un banco nacional de huellas, difícilmente el operador celular sabrá si la huella es de quien dice ser, o más aún, lo que importa es

incentivar a que el usuario de celular notifique si su aparato ha sido robado o fue perdido.

Agregue otra preocupación: que las compañías telefónicas conserven y resguarden las comunicaciones privadas por un año es una clara violación a la privacidad de la comunicación y a las garantías de seguridad y legalidad constitucionales, pues, por lo vago del decreto, pareciera que Iusacell-Unefon, Telefónica, Telcel y Nextel tendrán que grabar todas las comunicaciones y guardadas por doce meses, y que, a petición de un procurador de Guerrero o de Chihuahua, o de Sinaloa y no de un juez que califique la investigación, “deberán entregarse la información de las personas en 72 horas, no importando si el celular se compra en Veracruz si el dueño es quien lo utilizó” (sic).

Otro tema es quién paga el registro. Hay 70 millones de líneas activas, de las cuales 95 por ciento son celulares de prepago, y los equipos de nueva generación aceptan *chip* intercambiable, pero las reglas obligan a registrar cada *chip* o a prohibir su venta si el usuario no se identifica.

Por último. Eso de los registros celulares en mercados emergentes es algo ideado desde algún sistema de seguridad interna de países OCDE, pues cómo se explica que en econo-

mías similares a la nuestra se haya vuelto una política pública obsesiva ligada a la seguridad, y en las maduras, ni siquiera se considere necesario. ¿A poco en EU no delinquen con celulares?

De Fondos a Fondo

La compra de la división de panificación de George Weston Foods Inc. en EU, por Grupo Bimbo, que dirige **Daniel Servitje**, es un parteaguas de la expansión corporativa post-crisis en México y para los grandes grupos de América Latina porque logró establecer referencias de precios para los activos que adquiere, para la deuda que contrata. Para demostrar que en las condiciones de iliquidez y *credit crunch* global más impresionantes de los últimos tiempos, los bancos están dispuestos a prestar de forma sindicada, con riesgos claros y garantías físicas.

Las 22 plantas y siete marcas de pan adquiridas respaldan los 2,380 millones de dólares en tres tramos y plazos que suscribieron de forma sindicada las filiales mexicanas de Bank of America, que encabeza **Orlando Loera**; Banamex, Citi, de **Manuel Medina Mora**; BBVA Bancomer, de **Ignacio Deschamps**; HSBC México, de **Luis Peña**; Santander, de **Marcos Martínez**; e ING Bank, de **Eduardo Palacios**.

Con utilidades netas de 250 millones de dólares en el últi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 11.12.2008	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

mo año, la nueva operación de Bimbo Bakery USA (BBU), genera suficiente flujo como para bajar de 3.3 a 2.1 la relación de servicio de la deuda a flujo en tres años, y si a eso agrega que Bimbo obtuvo 175 puntos base sobre TIIIE o Libor a un año, o 300 a 5 años, mientras los corporativos similares obtienen 300 a un año y 700 a cinco, pues se da cuenta del tamaño de la referencia crediticia que se ha sentido en el mercado mexicano.

De hecho, como se esperaba que la operación concrete en enero, prácticamente estos bancos tendrán resultados excepcionales en el primer trimestre de 2009, cuando se anticipa sequía financiera y menor demanda de crédito. Como dicen: esta operación es ganar-ganar.

En el sector bancario están cocinándose nuevos productos y servicios, compromisos con los clientes y hasta alternativas de ahorro. Hoy, HSBC México, de **Luis Peña**, ofrecerá en México la posibilidad de ahorrar a plazo con un pagaré bancario ligado a una línea de crédito por hasta el 80 por ciento del monto depositado para que los clientes de la institución no le tengan miedo al plazo y puedan, en caso de una contingencia personal o familiar, disponer de la liquidez hasta el momento en que puedan retirar el dinero.

Las tasas del pagaré dependerán del monto y plazo comprometido en el ahorro, crece con más plazo, y la tasa del crédito se ubicarán en TIIIE más alrededor 3.5 puntos (alrededor

del 13 por ciento), lo que le convertiría en una opción utilizable para una emergencia.

Por lo pronto, Banco Fácil que dirige **Bob Roderick**, lanza "Cuenta con México", un nuevo producto de banca privada que ofrece atractivas alternativas de inversión con alta rentabilidad para clientes con buena capacidad de ahorro, pues sus CD's y los PRLV pagan hasta 10 por ciento anual fijo.

Por último, Banorte, que dirige **Alejandro Valenzuela**, sacó un paquete de reestructura de créditos personales. Se llama 50/48 porque ofrece 50 por ciento de descuento en la tasa vigente de tarjeta de crédito a quien decida reestructurar a plazos de hasta 48 meses. Sólo se requiere ganas de no entrar al Buró.